

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Viernes 18 Septiembre 1891

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 113

Se publica todos los días laborables.

APUNTES DEL PRESIDIO

LA ENTIDAD SOCIAL

A la redacción de *La Justicia*.

Regenerar el cuerpo social, es elevar al individuo; redimir al individuo, es robustecer el cuerpo.—CONDORCET.

IX.

La sociedad es un á modo de Leviatan que todo lo devora, á su vez devorándose á sí misma, porque como Saturno, devora á sus propios hijos. Fiera insaciable, parece ser su misión la de destrozarse, y como sus enormes y afiladas fauces necesitan á cada instante carne ensangrentada, sin reposo se agita en busca de un hombre.

No la pidáis piedad, porque cuando más os dará indiferencia; no la exijáis sentimientos en lo sublime inspirados, porque solamente podrá ofreceros cálculos y combinaciones en el egoísmo basadas. Y no la habéis de deberes inexcusables, porque entonces os contestará con prolijo alegato de derechos imprescriptibles.

Alardea de ser la precursora de la moral, y no es sino su persecutora infatigable. A todas horas demanda virtudes ejemplares, y á cada momento crea vicios abominables; aconseja la templanza y fomenta las pasiones; y mientras hipócritamente pretende cerrar el camino del mal, descarada y violenta rompe los diques para que el mal inunde. Con melindres de mujer honesta rechaza lo impuro, y con procacidades de meretriz escandalosa acoge lo abyecto. Sin cesar invoca la religión, y á la continua échase en brazos de la impiedad. No hay día que no ensalce al Ser Supremo, pero no hay instante en que no adore al diablo.

Entidad en lo abstracto, es en lo concreto una negación de sí misma. Más se complace en restar que en sumar, y más que en multiplicar, en dividir. Siembra principios, y sólo sabe cultivar contradicciones, que dan por resultado abundante cosecha de nocivos frutos.

Algunas, muy pocas veces, remóntase cual águila caudal á las alturas, pero casi siempre como reptil venenoso arrástrase por el suelo. Arrogante, quiere ser león en la montaña y no es más que chacal en el barranco. Muy de tarde en tarde vierte algún llanto verdaderamente sentido, pero incesantemente rie con carcajada histérica, y alocada. Sus compasiones conviértense en burlas sangrientas; del drama hace un sainete, de la tragedia un entremés, de lo más repugnante, sabroso plato del día; y sin alma, toda materia, tanto al ser humano explota que le ha convertido en cosa; y de tal suerte y tan groseramente manosea los ideales, que del mismo Dios ha hecho una ironía.

Pues bien: esa sociedad que enronquecida clama contra el mal, después de haber ella propagado los más terribles males; que tantos y urgentes remedios clínicos exige, cuando ella es la única que ha fomentado toda clase de enfermedades contagiosas; esa sociedad que en el orden moral es corrupción, en el material, gangrena; en el espiritual, excepticismo; en el intelectual, vértigo; en el psíquico,

desequilibrio, en el afectivo, ceguera, y en el volutivo, extravío; esa sociedad, de la cual podría aseverarse no tiene Dios, ni altar, ni fé, ni ley, ni freno, es la perfecta culpable de esa misma delincuencia que en variados tonos exécrea, y por consiguiente la prolífica generadora de esos delincuentes en contra de los cuales más que gritar parece que ahulla.

Ella, ella sola les ha hecho, sino á todos, al mayor número. ¿Qué ha realizado después de tantos siglos? En vez de formar espíritus fuertes sólo ha sabido moldear cuerpos cretinos; no ha vigorizado las conciencias, las ha subvertido, y en lugar de organismos sanos, ha creado colectividades enfermizas.

Esa llamada vindicta pública resulta generalmente una bárbara antinomia. La vindicta pública no tiene razón de ser cuando la sociedad en masa comparece á su vez incurso y transgresora ante el tribunal de la razón. Formar al delincuente é impulsarle á lo ilícito; formar al criminal y lanzarlo á lo horrible, y luego pedir airadamente para el primero enérgica represión, y para el segundo cruel castigo es absurdo, por más que sea muy cómodo. Derechos y deberes son recíprocos: el que nada da, nada tiene derecho á exigir.

Si el delincuente es loco, ¿qué ha hecho la sociedad para volverle á la cordura? Si enfermo, ¿qué para curarle? Si ignorante, ¿qué para instruirle? Si hambriento, ¿qué para aplacar su apremiante necesidad? Y no olvidemos que los más hambrientos no son precisamente los que para sí y para los suyos de pan carecen, sino los que han hambre de justicia, de equidad y de clemencia.

Perfectamente: la sociedad que debiendo ser colectividad ordenada, no es otra cosa, para desgracia suya, que concreción informe, tiene, como el individuo, el derecho á vivir, representado en primer término por el instinto de conservación, innato hasta en las últimas especies de la escala zoológica. Empero, si tiene el derecho de defenderse contra el peligro, tiene así mismo el ineludible deber de prevenirle y evitarle; y respecto al criminal, que es un peligro reconocido, el sólo derecho á imponerle severas correcciones y privarle de la libertad durante tiempo más ó menos largo, mas nunca el de reclamar para aquel flagelaciones que resultan iniquidades, y menos ciertos castigos que se trocan en venganzas; y sabido es, que si lo inícuo lo reprueban las leyes divinas, la venganza injusta la anatematizan las humanas.

Nada más horrible que arrancar la vida á un ser racional, cuando de ella goza toda su plenitud; nada más formidable que la pena de muerte; nada más espantoso que el patíbulo infamante.

Estas vergüenzas de la humanidad subsisten desde tiempos remotísimos; ¿y qué? ¿la criminalidad ha disminuído? No ciertamente; cada día registranse maldades más horribles. De lo cual se deduce que la pena de muerte ni es ejemplar ni eficaz, y que, asesinato jurídico, no más sirve para satisfacer á medias ese mito llamado vindicta pública, mejor dicho, los instintos sanguinarios de esa sociedad *alma mater* de todas las delincuencias.

Se dice: cuando existe un miembro podrido, se le amputa. No, antes se emplan los más enérgicos remedios para sanarle; y aún suponiendo que el

criminal sea un miembro de la sociedad que debe eliminarse, al amputarle, esto es, al suprimirle se mutila á la misma sociedad, arrojando á la fosa uno de sus miembros. Así se encuentra la entidad social; ha sufrido tan innúmeras amputaciones que repugna contemplarla de deforme y mutilada.

Lo repetimos: si la locura, la enfermedad, la ignorancia, el hambre de pan y la sed de justicia son, entre otros muchos, los principales actores de la delincuencia y del crimen, ¿qué hace la sociedad para evitar tamaños males? De ordinario encogerse de hombros, y cuando siente lacerante la herida en el costado, ó contundente el golpe en el cráneo, entonces gritar estentórea, lanzar anatemas y pedir castigos, porque feroz pantera ha menester de uno ú otro modo satisfacer sus instintos.

Los establecimientos penales son centros que por su índole y naturaleza merecen que el cuerpo social fije en ellos hondas meditaciones, y sin embargo, ni siquiera se digna concederlos sus miradas. Déjales entregados á sí mismos para que el foco epidémico se extienda, como deja abandonado á su negro destino al presidiario, para que la delincuencia aumente.

Allí, dice la sociedad señalando á los presidios, allí se regenera, allí se corrige, allí se expía, entre tanto que á la regeneración entona himnos, á la corrección alabanzas, y á la expiación prodiga piedades. Pero no más en teoría, porque en la práctica, al regenerado le desdeña ó le aleja, al corregido le menosprecia, ó repudia, y al que expió su culpa le rechaza despiadada y sistemáticamente. Ella, la sociedad, que es inmenso presidio suelto, no sabe reconocer sus propias llagas ni cumplir sacratísimos deberes, sino exclamando con desprecio infinito: «ha estado en presidio.»

Pues esas frases duras é impías, reveladoras en el fondo sintético é intencionado de su sentido, de falta de caridad y sobra de perversión moral; esas frases repercuten con estruendo en los penales y les emponzoñan; hieren el corazón del redimido, al que nada debe, porque pagó su deuda, y le empujan á la revancha, que es la reincidencia, todavía con doble fuerza impulsiva cuando las pronuncian tantos y tantos que con mejores méritos que muchos desgraciados debieran arrastrar un grillete.

La sociedad vive en craso error—si es que es error y no egoísta cálculo—suponiendo que en el presidio tiene un enemigo declarado; mientras que el presidiario está en lo cierto al pensar que en el cuerpo social tiénele implacable.

De todas maneras, y aun dando como bueno que el presidio sea peligroso enemigo de la sociedad, tal desventura no debe ésta deplorarla en tonos destemplados, porque á semejanza de Juan de Robles que antes que el hospital hizo los pobres, ella engendró caquexica, fecundó purulenta, desarrolló escrofulosa, y completó atacada de calentura perniciosa, al mayor número de esos que, siendo hijos legítimos suyos, de ellos reniega y les desconoce.

R. VEGA ARMENTERO.

Más desgracias en los ferro-carriles

Tras el choque de Medina, que habría podido evitarse si el tren hubiera llevado los frenos que debía, vino el de las Delicias tan adornado de circunstancias agravantes y por último, acaba de ocurrir el de Catarroja, más grave que los anteriores: todo ello en ocho días y sin contar varios accidentes de menor cuantía.

El tren ascendente de Madrid, que salió de Valencia á las dos y media de la tarde, descarriló al entrar en la mencionada estación de Catarroja. Saltó la locomotora fuera de la vía, arrastrando el primer furgón, un vagón de equipajes y tres coches de segunda. El resto del tren quedó detenido sin experimentar fuertes sacudidas. Los tres coches de segunda, el vagón de equipajes y el furgón de cabeza quedaron destruidos.

Todos los viajeros que ocupaban los coches descarrilados resultaron heridos; cuatro de ellos gravísimamente.

Son éstos José Albuisech, vecino de Chella, Sebastián Blanco, de Dénia, Francisco Pla, de Palomar, y Pascual Pérez, de Alginet; parece que á todos habrá que amputar las piernas, dudándose de que puedan sobrevivir á la operación.

Los viajeros ilesos y los empleados de la estación acudieron en auxilio de las víctimas. Los médicos de Catarroja presentáronse en seguida en el lugar de la catástrofe y prestaron los primeros socorros á los heridos.

Tenemos, pues, otro desastre que lamentar y es lo malo que nos contentaremos con lamentarlo sin intentar esfuerzo más eficaz para impedir que se repita. ¿Por qué no se exige á las compañías responsabilidad? ¿Por qué no se reclaman las víctimas ó sus familias la indemnización debida? ¿Por qué no impone el Gobierno aquellas multas á que haya lugar, sin perjuicio de los demás correctivos necesarios?

La explicación es muy sencilla. Casi todos los hombres políticos, los que aquí lo manejan todo, viven de esas compañías de las que cobran pingües sueldos como consejeros. Y no contentos con esto, los asedian con peticiones de billetes para ellos, para sus parientes y para sus amigos. ¿A cuántos de estos vividores vemos en la estación presente ir y venir de Madrid á San Sebastián, á Santander y á Gijón en magníficos coches salones que las compañías ponen á su disposición gratuitamente!

Bueno fuera que ahora que estas han sufrido un pequeño percance llevaran su ingratitud al extremo de que las molestaran con multas, procesamientos, etc., etc.

Los perjudicados, en parte por censurable apatía, en parte porque saben qué clase de influencias protegen á las empresas ferroviarias, sufren y callan. De aquí la impunidad absoluta de estas.

En cambio, tener dinero en acciones de ferro-carril, es un bonito negocio. Se estafa al Estado midiendo mal los kilómetros para cobrar más subvención; no se construye doble vía; no se compra material nuevo; no se usan frenos modernos para impedir choques y descarrilamientos; no se tiene el personal necesario y al que se tiene se le paga mal; pero se cobra más caro que en ningún país del mundo, y se le saca á cada acción el 7, el 8 y hasta el 10 por 100.

El choque de las Delicias fué causado por falta de personal y por descuido del poquísimos que allí hay. Verdad que siempre ocurre lo propio. Las responsabilidades pesan sobre los empleados inferiores y cuanto más inferiores más responsabilidades. En Medina resultó culpable un guarda-aguja, en Catarroja, otro guarda-aguja, y es probable que en el choque ó descarrilamiento próximo, la víctima será de igual categoría.

Pero de poco tiempo á esta parte, dos ó tres guarda-agujas han sido muertos también por trenes. ¿De quién es la culpa? Probablemente del freno de la estación. Nadie pregunta que ganan y cómo viven esos infelices funcionarios, de quienes depende la vida de tantas personas, y á los que se retribuye con unos cuantos reales.

Los que podrían preguntar esas y otras cosas, tienen que callar, y callan. Si adoptan alguna medida no es ciertamente para corregir abusos, sino para dar alas á otros nuevos. Buen ejemplo de ello es el famoso Isasa, ministro de ineptitud probada, á quien por haber suprimido la inspección de Estado en las vías férreas, debe considerarse en gran parte responsable de las desgracias últimamente ocurridas.

Noticias políticas

Víctima de la justicia española

Acaba de suicidarse en París, tirándose por la ventana de un quinto piso un español que, no obstante la herencia de 30.000 duros que le dejó su padre, ha fallecido en la mayor miseria.

Y esta miseria la debía precisamente á su cualidad de español.

Llamábase José Ortega y Sayas; su padre vivió largos años en Cádiz, donde seguramente hay todavía amigos ó familia suya.

Después estuvo en Madrid y más adelante pasó á París.

Depositó su dinero en la casa Badel, y de allí se lo sacó un cónsul nuestro, un tal Calvo, de triste memoria, que abusando de las facultades que le daban nuestras leyes, falsificó un poder á nombre de Ortega, en virtud del cual se presentó un cómplice suyo á recoger el depósito.

Calvo hizo otras partidas análogas, y fué por ellas condenado á presidio.

Volviendo á Ortega, es claro que tenía acción contra Badel, así como Badel la tenía contra nuestro gobierno; el español acudió á los tribunales franceses y se formó causa.

No quiso naturalizarse ciudadano de los Estados Unidos, pues así habría recuperado su dinero; quiso seguir siendo español, y... se quedó sin un cuarto. En efecto, nuestra embajada intervino en el asunto, siendo representante de España D. Salustiano de Olózaga, y con el espíritu de justicia y de equidad que caracteriza á nuestra Administración, se echó tierra al asunto.

El juez instructor llamó entonces á Ortega y le dijo:

—«Si fuera Vd. francés, seguiría adelante hasta hacer devolverle su dinero; mas siendo español, debemos atender las indicaciones de su embajada.»

Desesperado Ortega, hizo con Badel una transacción por suma irrisoria y buscó un empleo. No tardó en conseguir el de corrector de una librería española de París con 225 francos, y allí estaba todavía al morir ganándose penosamente la vida. Su mujer quedó hace tres ó cuatro años ciega y parálitica, y esto acabó con sus economías.

El día en que se tiró por el balcón tuvo que pedir prestados á un amigo cuatro duros.

Deja, además de su esposa, una señorita de diecisiete años, que ha cuidado á sus padres como la mejor de las hijas.

«Harían una obra buena nuestros colegas, dice *El Día*, uniendo su voz á la nuestra para pedir que el consulado de España en París socorra á la infeliz ciega y parálitica que su marido ha dejado en la miseria porque un consul de España fué criminal.

Si hay españoles dignos de la solicitud de nuestras autoridades, son esa señora y su hija, que ¡triste es decirlo! deben su desgracia á su nacionalidad.

Viven en París, *rue Brezin*, núm. 21.

Tendríamos una gran satisfacción en decir que nuestro consul ha hecho algo por ellas.»

Y va de *interview*.

Ahora le ha tocado el turno al ex ministro señor Canalejas. ¿Y qué nos dice ese apreciable fusionista? Según un telegrama de *El Globo* se ha declarado republicano, añadiendo que no ha modificado sus ideas apesar de sus eminentes servicios prestados á la monarquía, limitándose solamente á acallarlas ante el interés de la patria.

La *interview* del Sr. Canalejas nos recuerda el cuento de aquel guasón que se empeñaba en que las gentes tomaran por pimiento una planta que tenía en su huerto, no obstante los frutos que producía, que no eran otros que tomates. Y con gran aplomo así lo aseguraba el interesado.

Al Sr. Canalejas le pasa lo propio; es un pimiento que da sólo tomates monárquicos. Y por cierto que le producen muchos y excelentes beneficios, aun fuera de la cosecha.

¿Qué cosas tan graciosas se les ocurren á esos políticos de *interview*!

Una advertencia á *El Día*.

Las fuerzas sublevadas en Badajoz no se llevaron el dinero de las cajas públicas, sino los fondos que tenían en depósito en las cajas militares.

Es decir, se llevaron lo suyo, lo que les pertenecía de derecho.

Diferenciándose en esto de muchos monárquicos que ilustran los fastos de este régimen de irregularización perpetua.

Cuando el río suena...

Lean ustedes el siguiente suelto de un periódico monárquico:

«Se aseguraba que el Gobierno, ante el temor de cualquiera contingencia con motivo de las relaciones cordiales existentes entre los republicanos portugueses y españoles, tenía designados, *confidencialmente*, los jefes y oficiales del ejército que en un caso dado tenían que ponerse á la defensa de la monarquía y ayuda del vecino reino.»

Ahora falta conocer las bases de esa nueva sociedad de *socorros mutuos*.

UNA MUJER CELOSA

Días pasados ocurrió un verdadero escándalo en la calle de la Ruda en Madrid.

Una joven muy agraciada, llamada Alejandra López, venía observando en su novio ciertos desvíos nada tranquilizadores, y se propuso seguirle los pasos á fin de averiguar la causa á que obedecían.

La verbena celebrada anoche en la Virgén del Puerto brindó excelente ocasión para realizar su objeto. A ella debía ocurrir su novio, según pudo averiguar por uno de sus amigos.

Como todos los días, viéronse ayer los amantes; pero también como todos los días él no hizo más que saludarla y despedirse.

—¿Tanta prisa tienes?—le preguntó ella.

—No me siento bien. Me parece que tengo el trancazo.

—¡Lástima! Pero puede ser que no te engañes. Dicen que esa enfermedad anda mucho por ahí...

—¡Adiós!

—Adiós. ¡Y qué te cuides!

No cambiaron una palabra más. El joven partió y tras de él, á algunos pasos, se deslizó oculta en las sombras, su celosa enamorada.

El novio entró en una taberna próxima donde le esperaba un hombre de alguna edad con una mujer hermosa. Eran padre é hija. Después de beber en su compañía algunas copas, los tres salieron y se encaminaron á la verbena. Detrás de ellos marchaba la novia desdeñada.

Algo grave debió escuchar en la animada conversación que el amante sostenía con sus amigos. Quizá sorprendió un proyecto de enlace; quizá oyó censuras de su propia conducta... ¿quién sabe? El caso es que Alejandra, convencida de que su novio la hacía traición, juró vengarse, y renunciando por el momento á seguirle, se dedicó á averiguar dónde vivía su odiada rival, cosa que le ha sido fácil conseguir en la misma taberna donde les había sorprendido.

Hecha esta averiguación, Alejandra se retiró á su casa.

Desde las ocho de la mañana no cesó de pasear por la calle de la Ruda. De vez en cuando se paraba delante de una casa de humilde apariencia; miraba con curiosidad á cuantos entraban y salían, y no ocultaban ni en sus ademanes ni en su semblante la impaciencia que la devoraba.

Eran las tres de la tarde y todavía Alejandra no había abandonado su actitud expectante.

De pronto dió un salto de tigre desde la acera de enfrente. Acababa de ver salir de la casa á la mujer que odiaba. Era la misma que había visto anoche en la taberna con su novio, la cual, vestida en traje de día de fiesta, estaba verdaderamente encantadora.

Verla y arrojarle sobre ella todo fué uno. La cogió del moño, la levantó los vestidos y en menos que se tarda en decirlo la propinó media docena de azotes delante de la multitud asombrada.

Esta escena fué rápida, como si estuviera ensayada de larga fecha, y el público la celebró con las consiguientes carcajadas, los dichos picantes y las pintorescas exclamaciones á que se prestaba.

Intervinieron tres guardias municipales. Pero Alejandra estaba tan furiosa, que apenas le arrebataron su presa, se lanzó sobre ellos y comenzó á saludarlos con tal lluvia de bofetadas, que cuando se vieron libres de sus manos el uno tenía roto el tahalí, el otro el cordón del revólver, y el tercero la chaqueta.

Lograron sujetarla al fin y llevarla á la prevención; mas ni aun allí había cesado su coraje. Amonestada y reprendida por el comisario de barrio, la emprendió con él á mordiscos y cachetes, habiendo necesidad de conducirla con toda clase de precauciones al Juzgado de guardia.

En el momento de salir de la Prevención, el novio se acercó á Alejandra y la preguntó:

—¿Qué es eso?

—Pus bien á la vista está—contestó la detenida.—¡El trancazo!...

CRONICA LOCAL

Por la alcaldía de esta capital se ha declarado incursos en el recargo del 5 por ciento á los contribuyentes morosos por carruajes de lujo y puertas y mostradores, pudiendo satisfacer sus cuotas y recargo dentro el plazo de cincodías á contar desde ayer, si quieren evitarse los consiguientes apremios.

El último número del *Boletín Oficial* publica el estado astronómico de las horas de tiempo medio civil á que se verificarán en esta ciudad los ortos y ocasos del sol y fases de la luna durante todos los días del próximo año bisiesto 1892.

Los vecinos de la calle de Montesión se quejan y con sobrada razón del pésimo estado del piso.

Ahora que se acerca el tiempo de las lluvias urge reparar todo el empedrado, pues se convierte ésta en un verdadero lodazal.

De seguro que no hay ningún concejal domiciliado en la citada calle; de haberlo estará exento de callos.

Muy poco concurrido vióse anoche el paseo del Borne á pesar de estar amenizado éste por la música del Regimiento de Filipinas.

La causa del retraimiento obedeció al mal cariz del tiempo.

La lámina del *Album Artístico de Mallorca* que se ha repartido esta semana representa un bellísimo paisaje de los pintorescos alrededores de esta ciudad.

Dice nuestro apreciable colega *La Almudaina* que la colonia toledana residente en esta capital, atenta á un deber de plausible y patriótica conmiseración hacia los desgraciados vecinos de Consuegra, sobrevivientes á la catástrofe en donde han hallado la muerte tantos y tantos de sus paisanos, piensa acudir en su socorro mediante cualquier acto en que pueda arbitrar recursos y al efecto ha decidido, con buen acuerdo, á nuestro juicio, verificar una función de novillos en nuestra plaza de toros, para con su producto atender en la parte que se pueda y por insignificante que sea, á aminorar la desgracia de aquellas desdichadas familias.

Repetimos que nos parece bien el designio y desde luego ponemos á disposición de la expresada colonia, nuestras escasas fuerzas é insignificante valer, con el fin de coadyuvar á su proyecto.

El inmenso infortunio que se trata de socorrer es de aquella clase de los que hallan siempre abiertas de par en par las puertas de la caridad y de los que hacen vibrar en toda clase de personas los instintos humanitarios y generosos.

Casino Republicano de Palma

Se invita á los socios y sus familias á la función de prestidigitación que tendrá lugar el domingo próximo 20 del corriente á las ocho y media de la noche en el local que ocupa la sociedad.

La entrada será gratis y no habrá bandeja.

Palma 18 Septiembre de 1891.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Jaime Bestard.

Curiosidades

Los fabricantes de banderas rusas

Aprovechando el movimiento de entusiasmo hacia Rusia que el pueblo francés ha demostrado estos días, los fabricantes parisienses de banderas, que no son menos de 42, han hecho exorbitantes negocios.

Infinito número de parisienses han comprado banderitas rusas, que llevan en la mano como un juguete.

Son muy monas, muy elegantes, no midiendo, con asta y todo, arriba de 25 centímetros de longitud. Cuestan 3,50 francos la docena.

El mástil es de alambre galvanizado; la tela, de seda, está pegada con goma al mango. Puede decirse que son banderas de ramilletes de dulce.

En París se han vendido muchas; pero donde mayor consumo se ha hecho de ellas ha sido en las diversas poblaciones que median entre París y Vichy.

Hubo un momento en que se concluyeron las banderas y tuvieron necesidad los fabricantes de reclutar á todos los obreros disponibles y trabajar de noche.

Hay, además, banderas de todos tamaños. Las mayores, las de seis metros, cuestan nada menos que 13 francos.

En tiempo ordinario, las banderas más solicitadas son la rusa, la de los Estados Unidos y la suiza.

Por el pronto, los fabricantes de banderas son los que han salido gananciosos de la pretendida alianza franco-rusa.

Por esta parte, tan original industria ha hecho su agosto... en agosto.

Tranvías de Berlín

La gran Compañía de tranvías de Berlín se ocupa de la sustitución del caballo por la electricidad.

El ingeniero jefe ha salido para Budapesth con el fin de estudiar el sistema de tranvías eléctricos de esta ciudad, donde hace algún tiempo funcionan con admirable éxito.

Si el informe del ingeniero jefe de la Compañía es favorable, la electricidad reemplazará en Berlín á la tracción animal mucho antes de lo que se esperaba.

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE PALMA

Habiendo acudido á este Ayuntamiento D. José Serra y Vidal, pidiendo se inscriba á su nombre la propiedad de la sepultura n.º 244, del cuadro 7.º, del cementerio católico de esta ciudad, la cual viene poseyendo desde el año 1874, en que le fué cedida por D.ª Josefa Bernat, quien la poseía por fallecimiento de su hijo D. Tomas Nadal, á cuyo nombre se halla inscrita en el registro correspondiente; se anuncia al público, que el expediente respectivo se hallará de manifiesto en la Secretaría de dicha corporacion, por espacio de treinta dias, contados desde la fecha de la publicacion de este anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia, dentro cuyo plazo podrán producir las reclamaciones que tengan por conveniente, las personas que se consideren con mejor derecho á la mencionada propiedad; en la inteligencia de que trascurrido que aquel sea, sin haberse presentado ninguna, se accederá á la petición del recurrente. Palma 15 Setiembre 1891.—El Alcalde.—El Marqués de la Bastida.—P. A. del Ayuntamiento.—Francisco Gomila, Srio.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas Cuevas del Drach

Ida y vuelta el mismo día

Precio de entrada: De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 id.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor. 1—30

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 17 á las 10'1 m.

En Consuegra ha empezado la cremación de animales muertos, metiéndolos dentro de zanjas, que se cubren luego de leña impregnada de petróleo.

El calor intenso que reina, aumenta el hedor que despiden los cadáveres.

El Sr. Intendente reparte dinero y ropas á los menesterosos.

Han llegado regular número de tiendas de campaña.

San Sebastian 17 á las 1'10 t.

La Diputación provincial ha encabezado la suscripción para socorrer las desgracias de la inundación con mil duros.

Se ha constituido una Junta de socorros.

Las damas españolas que residen en Biarritz han abierto una suscripción.

El Domingo el gran jugador de pelota Jai-lai, jugará un partido, cuyo beneficio destinará á socorrer á los inundados.

Madrid 18 á las 1'45 m.

Entre el día y la noche de ayer ha recaudado la prensa diez mil cuatrocientas noventa y cuatro pesetas.

En los entreactos de los teatros los periodistas recaudaron bastante dinero siendo escasísimas las personas que dejaban de contribuir.

El Sr. Perez Morida regresa á Cuba, dícese que ocupará la intendencia.

SECCION DE ANUNCIOS

Academia de idiomas

dirijida por

D. J. B. CAMPUZANO

121 calle de San Miguel—Piso 2.º

La apertura de las clases tendrá lugar el Jueves 1.º de Octubre próximo. 3—10

SALINAS DE IBIZA

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de un dividendo activo de 50 pesetas por acción, como beneficios del ejercicio de 1890-91, quedan señalados todos los lunes, miércoles y viernes de cada semana, á partir de esta fecha, para el pago de dicho dividendo.

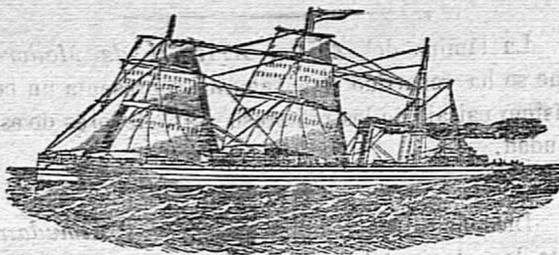
Palma 3 Setiembre de 1891.—Por las Salinas de Ibiza.—El Vocal de turno.—Manuel Guasp. 9—10

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Abril de 1891 al 30 Setiembre de 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:45 tarde.
Tran periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

ISLEÑA MARÍTIMA



Viajes á Barcelona y Marsella.

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del público que los vapores para Barcelona y Marsella saldrán de este puerto todos los Jueves, por la tarde, empezando el día 17 corriente con el vapor

BELLVER

Admite carga y pasajeros.
Despacho: Palacio 26. 4—6

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA

Desde el día 16 del corriente hasta nueva orden se abonará, con la bonificación del 7 por 100, el importe de los cupones de 1.º de Octubre próximo correspondientes á los títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 depositados en esta Sucursal.

Tambien se admitirán desde la misma fecha y con igual bonificación, los cupones vencidos y los que vencerán en 1.º de Octubre ya citado, que se presenten en rama.

Palma 10 Septiembre de 1891.—El Oficial Secretario, o Emili Figueras. 5—5

MAGNESIA

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á UNA peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

EFERVESCENTE

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).
Para Valencia jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Día 17

FONDEADOS

De Mahon vapor «Menorea», de 190 ton., capitán D. Francisco Cardona, con 16 mar., 15 pas., efectos y balija.

De Cette vapor noruego «Heimdal», de 345 ton., cap. Krahn, con 14 mar. y pipas vacías.

De Soller laud «Porto Pi», de 13 ton., pat. Bartolomé Salvá, con 4 mar. y trigo.

De Barcelona vapor «Lulio», de 405 ton., capitán D. Pedro Aulet, con 23 mar., 17 pas. y efectos.

DESPACHADOS

Para Términi polacra goleta «Tres Amigos», de 88 ton., pat. Rafael Nadal, con 7 mar. y lastre.

Para Valencia vapor «Isleña», de 314 ton., capitán D. Raimundo Piña, con 22 mar., efectos y balija.

Para Barcelona vapor «Bellver», de 788 ton., cap. D. Juan Singala, con 29 mar. y efectos.

Para Cette vapor «Balear», de 935 ton., capitán D. Guillermo Pujol, con 26 mar., vino y efectos.

Para Porto Colom vapor noruego «Heimdal», de 345 ton., cap. Krahn, con 14 mar. y pipas vacías.

Para Barcelona goleta «Joven Luisa», de 69 toneladas, pat. Juan Pujol, con 6 mar. y efectos.

Para Términi bergantin goleta «S. José», de 228 ton., cap. D. Rafael Bennazar, con 10 mar. y lastre.

COMPANÍA DE LOS FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A partir del día 1.º de Septiembre próximo regirá la siguiente tarifa para el transporte de vino desde las estaciones que se indican al Puerto de Palma.

Estaciones de embarque	Procedencia del vino	PRECIO POR BOCAY INCLUSO EL RETORNO	
		Para los que tengan contrata con la Compañía Ptas. Cts.	Para el público no contratado Ptas. Cts.
Manacor	Manacor	4:35	5:40
	Artá	4:00	
	Son Servera	2:50	
	Felanitx	2:50	
Petra	Petra	4:75	5:00
	San Juan	4:60	
San Juan	Porreras	1:75	4:90
	Montuiri	2:00	
	Villafranca	2:00	
Sineu	Sineu	4:55	4:90
	María	3:00	
La Puebla	La Puebla	2:50	5:00
	Muro	3:25	4:90
Muro	Santa Margarita	2:25	
	Llubi	4:20	4:60
Empalme	Empalme	3:95	4:25
	Inca	3:50	3:90
Lloseta	Lloseta	3:35	3:55
	Binisalem	3:15	3:25
Binisalem	Binisalem	2:80	2:90
	Consell	2:55	2:65
Consell	Santa María	2:40	2:50
	Marratxí	1:70	1:80
Santa María	Marratxí		
	Pont d'Inca		
Marratxí	Pont d'Inca		
	Pont d'Inca		

Quedan anuladas las anteriores tarifas para el transporte de vino en la dirección y trayectos que la presente comprende.

Palma 19 Agosto de 1891.—El Director, Guillermo Moragues.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA LAS ASIGNATURAS QUE CONSTITUYEN EL AÑO DE AMPLIACION DE LAS FACULTADES DE MEDICINA Y FARMACIA

á cargo de

D. Jaime Domenech

Licenciado en Medicina y en Ciencias y Profesor auxiliar de este Instituto provincial.

SINDICATO 3 pral. 6—6

(Las clases principiarán el 1.º de Octubre.)

Teatro-Circo Balear

Gran función para hoy Viernes.

TOROS DE PUNTAS.—¡AL AGUA, PATOS! Y CERTAMEN NACIONAL

Entrada general 2 reales. A las 8 y media.

IMPRESA DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43